Hispanophone

(https://hispanophone.ca/)

BY HISPANOPHONE (HTTPS://HISPANOPHONE.CA/AUTHOR/ADMIN/) / SEPTIEMBRE 13, 2022

UNA CRUZADA PARA QUE LOS TRABAJADORES CONOZCAN SUS DERECHOS EN CANADÁ



Por <u>Alejandro Estivill(https://www.linkedin.com/in/alejandro-estivill-05009969/?locale=en_US)</u>, Cónsul General de México en Montreal

<u>Version française(https://francais.hispanophone.ca/2022/09/16/une-croisade-pour-faire-connaitre-aux-travailleurs-leurs-droits-au-canada/)</u>

en Canadá (unidos a los de Estados Unidos) se sumaron a una cruzada de difusión, desarrollo de actividades, asesorías y trabajo conjunto con organizaciones aliadas para desplegar una Semana de Derechos Laborales (SDL), la primera que se realiza en este formato en Canadá en la larga historia de relaciones de trabajo entre México y este país. El objetivo y el gran emblema de este esfuerzo es el más evidente que podemos imaginar: "entre mejor informados y preparados estén los trabajadores sobre sus derechos al llegar y desarrollarse en Canadá, mayores serán sus posibilidades de defenderse".

La acción consular es muy relevante para propiciar un clima de equidad, justicia, respecto a las normas y eliminación de abusos. Sin embargo, es siempre insuficiente por los volúmenes de casos que pueden suscitarse conforme aumenta la población trabajadora y los participantes en programas de trabajo temporal en este país. Nada sustituye la detección y acción oportuna que puede hacer el propio trabajador ante un caso específico.

La intuición del trabajador, directamente involucrado en la situación específica que está viviendo, un mejor conocimiento de las leyes que lo asisten, su pronta reacción y su denuncia a tiempo pueden atajar un problema antes de que tenga consecuencias graves para su economía, su salud, o su situación migratoria (incluso antes de que emprenda un viaje que puede estarse fraguando sin las garantías necesarias para evitar caer en una tragedia por explotación). Se trata de acciones de autoprotección claves a realizar antes de que quienes quieren abusar de su esfuerzo y su ilusión como persona llena de empeño lo exploten y, peor aún, antes de que se aprovechen de ese sentimiento de indefensión que mayoritariamente invade a un trabajador temporal extranjero.

Igualmente importante es el conocimiento que este trabajador tenga de las organizaciones que pueden asistirlo y su mejor vinculación con ellas. Estas organizaciones, ya sean tanto gubernamentales como en el caso de las ONGs de ayuda y orientación, son cada vez más numerosas y fuertes, y amplían claramente las capacidades limitadas de un consulado. Tan sólo en los últimos tres años el Consulado General de México ha establecido alianzas estratégicas con entidades clave como RATTMAQ, el SOIT, Imigration Quebec y el CRIC, entre otras.

En esta SDL, el Consulado General de México en Montreal participó con 8 eventos específicos: dos conferencias base de orden migratorio sobre "Cómo se puede llegar a trabajar legalmente a Canadá" y "Cómo detectar y evitar fraudes al conocer de ofertas de trabajo"; dos conferencias de orden jurídico especializado ofrecidas por un abogado consultor del consulado dedicadas a "Los derechos laborales en Quebec" y a "Los derechos y procedimientos cuando ocurren accidentes de trabajo". Asimismo, se ampliaron los trabajos conjuntos con la organización RATTMAQ que ayuda a los trabajadores agrícolas temporales difundiendo sus videos; y se realizó igualmente un seminario *in situ* en una granja con trabajadores temporales agrícolas en el que participaron miembros de varias empresas. También se estableció un acuerdo de colaboración entre los consulados de Guatemala, Honduras, El Salvador y México para compartir información, alertar de casos e incluso colaborar conjunta o individualmente a favor de trabajadores de cualquiera de estas nacionalidades desde cualquier de los consulados involucrados.

Finalmente se realizó una sesión conjunta con la CNESST (Comisión de Normas de Equidad, Salud y Seguridad en el Trabajo de Quebec, la entidad gubernamental responsable de una relación laboral conforme a las leyes de la provincia). Esa sesión se dedicó a que los trabajadores se familiaricen y sientan cercana a la CNESST; a que entiendan mejor su funcionamiento y puedan acceder fácilmente a sus servicios. Con ello se buscó romper cualquier limitante para la generación de denuncias y perder el miedo a los procesos que se despliegan para investigar abusos. Pero también se dedicó a motivar que la propia CNESST incorpore fórmulas de acceso a sus funcionarios en español y por vías más expeditas como es el whatsapp.

La experiencia que se ha desplegado con la SDL no responde de manera ilusa a que en una semana se busque hacer todo lo necesario. Por el contrario, es solamente un ejemplo del tipo de actividad que durante todo el año y de manera sistemática realiza un consulado sin descanso para ofrecer soluciones más estructurales a los desafíos que enfrenta un trabajador que viaja a otro país, que desconoce la cultura, que tiene debilidad en la comunicación idiomática y que muchas veces se siente desprotegido para ejercer sus derechos. Es justo decir que la Semana de Derechos Laborales ocurre todas las semanas para un consulado; sin embargo, es muy pertinente el colocar esa etiqueta y detonar la especialización mediática al inicio de septiembre, cuando es el Día del Trabajo, cuando hay mayor atención por igual de los paisanos mexicanos y centroamericanos con motivo de las respectivas fiestas patrias.

Es igualmente relevante el coordinar acciones entre todos los consulados y aquellos en Estados Unidos, porque si bien los desafíos pueden ser distintos en cada lugar, la sensación de grupo y el intercambio de mejores experiencias da mayor fuerza a lo realizado.

Todo esto está bien, pero la SDL tiene otra razón fundamental para existir y esto se refiere al involucramiento de las autoridades canadienses que se necesita de manera urgente. El Consulado de México se felicita en esta ocasión de la forma en que la CNESST reaccionó a la idea y sabemos que se sumara a esfuerzos similares en el futuro. Nuestra Embajada en Ottawa, organizó también una conferencia de difusión de lo realizado con las autoridades federales representadas por el ministerio de Trabajo, y Desarrollo Social de Canadá a nivel Federal (ESDC, Emploi et Développement social Canada), invocando la pertinencia de estas acciones.

Tal urgencia responde a un hecho: la realidad puede estar superando las capacidades de reacción gubernamentales. La enorme demanda de mano de obra que se expresa en múltiples sectores canadienses, sumada a una escasa difusión de derechos y obligaciones en el trabajo que adolece de tener la penetración adecuada, pueden confundir fácilmente a quienes aspiran a un empleo en Canadá, particularmente en países de América Latina. Ellos reciben información incompleta, son víctimas de problemas, abusos, explotación, expectativas engañosas y la presencia de intermediarios inescrupulosos que ven en el vacío de orden gubernamental la oportunidad de obtener ganancias explotando la buena fe de los trabajadores. Estos intermediarios explotan también las necesidades y los deseos de beneficio económico rápido de las empresas.

Nunca más pertinente que ahora el tener una primera línea de batalla: que los trabajadores que lleguen a Canadá sepan las reglas del juego al que se están metiendo; que conozcan a los aliados que tienen para participar en este competido mercado laboral. Conminamos (y agradecemos a Hispanophone por ello) a que toda persona que piense en trabajar en Canadá y sobre todo en Quebec, se acerque a las redes sociales de nuestro consulado y consulte lo mucho y pertinente que ocurrió en esta Semana de Derechos Laborales 2022.

Tu apoyo es fundamental para Hispanophone Ayúdanos con tu donación haciendo click aquí

(https://hispanophone.ca/donar/)

<u>Alejandro Estivill(https://www.linkedin.com/in/alejandro-estivill-05009969/?locale=en_US)</u> es diplomático de carrera del Servicio Exterior de México, con el rango de Embajador. Se ha desempeñado principalmente en América del Norte, y en las áreas de

cultura y asuntos consulares. Es escritor y ha publicado las novelas *El hombre bajo la piel, Alfil, los tres pecados del elefante*, premio AKRÓN novela negra 2019. Es promotor cultural y especialista en lingüística e intercambio cultural internacional.

0 comentarios	Ordenar por Los r
Añade un comentario	
Plugin de comentarios de Facebook	